



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003734-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta en relación con el acuerdo adoptado por la Comisión de Economía y Hacienda de 26 de febrero de 2016 de aprobación de la PNL/000442, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 9 de septiembre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003625, PE/003642, PE/003685, PE/003693, PE/003695, PE/003698 a PE/003709, PE/003712, PE/003713, PE/003716, PE/003717, PE/003719, PE/003721, PE/003722, PE/003724 a PE/003734, PE/003737 a PE/003743, PE/003745 a PE/003749, PE/003751, PE/003755 a PE/003775, PE/003777, PE/003779, PE/003782, PE/003783, PE/003785, PE/003786, PE/003788 a PE/003794, PE/003800, PE/003801, PE/003804 a PE/003806, PE/003818, PE/003825, PE/003827 a PE/003831, PE/003836, PE/003839, PE/003849 y PE/003850, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0903734 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la empresa Macrolibro, S.L.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que la empresa MACROLIBROS (denominada anteriormente DEDALO OFFSET, S.L.), a través de la Oficina Territorial de Trabajo de Valladolid, ha solicitado los siguientes expedientes de regulación de empleo y las siguientes solicitudes de ayudas hasta la fecha actual:

- ERE 162/2009: 120 días durante 2010. Afectados totales 133 (Varones 106, Mujeres 27).
- ERE 139/2010: 180 días durante 2011. Afectados totales 128 (Varones 103, Mujeres 25).
- Ayudas en 2010: 41 solicitudes (todas desistidas).
- Ayudas en 2011: 41 solicitudes (todas concedidas). Importe concedido total 8.866 euros.



Con motivo del incendio sufrido por la empresa, se presentó por la empresa Macrolibros, S.L., el 10 de diciembre de 2015, el expediente de regulación de empleo de suspensión por fuerza mayor, para 147 personas, de un total de plantilla de 148, con un periodo de duración desde el 14 de noviembre de 2015, al 30 de septiembre de 2016. De estos 147 afectados, el 85% ya no está haciendo uso del ERE.

En cuanto a la Fundación Personas, que mantiene un contrato de enclave laboral con Macrolibros, presentó un ERE de suspensión por fuerza mayor, a raíz del incendio el 24 de noviembre de 2015, que afectaba a 29 trabajadores que actualmente están incorporados en su totalidad (se dio por finalizado el periodo de suspensión el 27 de marzo). (ERE 92/2015).

Mediante Orden de 26 de abril de 2016 de la Consejería de Empleo, se han convocado para el año 2016 medidas de mejora de la ocupabilidad, a través de una línea de ayudas destinadas a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo, de suspensión de contratos de trabajo o reducción de la jornada y a trabajadores con 55 o más años de edad, por extinción de sus contratos de trabajo con declaración de insolvencia de la empresa o extinción de contrato en procedimiento concursal, en el ámbito de Castilla y León. En la actualidad, se mantiene abierto el plazo para la presentación de solicitudes, sin que haya constancia de que se haya recibido alguna solicitud para los trabajadores de la Fundación Personas, ni para los de la empresa Macrolibros, S.L.

Valladolid, 26 de septiembre de 2016.

El Consejero,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo.